

Decreto N° 144 de 1.945
(Julio 27)

Por el cual se hace un nombramiento.-

El Alcalde de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único.- En remplazo de Joselin Rodríguez, quien pasa a ocupar otro puesto, nómbrase Camionero de uno de los carros del aseo al señor Evangelista Hernandez.

Comuníquese.

Expedido en Bucaramanga a veintisiete de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario,


